



Registrada en planta y ficha

Cueto

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Mayo de 1987.

Expediente N° 8.027/87.

RES. N° 116/87.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con llamado a inscripción de interesados para cubrir diversos cargos docentes Interinos y Temporarios de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que, la Comisión Asesora designada al efecto dictaminó sobre el particular, proponiendo la designación del Sr. José Ramón Molina como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II;

Que, las presentes actuaciones han sido sometidas a consideración del Consejo Directivo, el cual en su sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 1987 ha resuelto aprobar lo actuado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 29 de abril de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar a partir del 4 de mayo de 1987 y hasta el 31 de Diciembre de 1987, al Sr. JOSE RAMON MOLINA, D.N.I. N° 18.433.544, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, (TEMPORARIO) para las asignaturas FUNDAMENTOS DE QUIMICA I y FUNDAMENTOS DE QUIMICA II, con la retribución de Presupuesto, Bonificaciones y demás beneficios de Ley.-

ARTICULO 2º: La presente designación podrá quedar sin efecto antes de la fecha prevista para su finalización, sin necesidad de interpelación judicial y operará de pleno derecho con la sola comunicación dada por escrito por la Facultad y sin que cree a favor del interesado derecho a indemnización de ninguna naturaleza.-

ARTICULO 3º: Imputar la presente designación a la Partida Presupuestaria / 1120 - Personal Temporario.-

ARTICULO 4º: Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas para que el

///...





Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Mayo de 1987

Expediente N° 4.101/87

- 2 -

Res. N° 116/87.-

interesado cumplimente la documentación correspondiente a su legajo personal, una vez recibida la pertinente notificación, ante la Dirección de Personal y Tesorería General.-

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

FAC CS EXACTAS
nma

Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 2329/87 que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U M E N :

- ARTICULO 1°: Llamar a licitación Privada N° 3-002-87, para la adquisición de un controlador de temperatura, con destino al Departamento de Química, de la Facultad de Ciencias Exactas.-
- ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas entrará lugar el día 26 de mayo de 1987 a horas 11:00 en el Local de la Facultad de Ciencias Exactas - Sala 9 - Ca. 7 - Camino a Vaquerías - 4.00 - SALTA.-
- ARTICULO 3°: Imputar preventivamente la suma de \$1.500.- (QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS) a la partida \$1-4111-279 - APARATOS E INSTRUMENTOS, con cargo al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-
- ARTICULO 4°: Designar al Ing. Juan Carlos Ibarra, Ing. Roberto A. Boulet y a la Sra. Anaís Chibón de Popari miembros de la Comisión de Fraseología que atenderá el estudio de la presente licitación Privada N° 3-002-87.-
- ARTICULO 5°: Hágase saber y siga al departamento económico, para que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.-

Prof. NICOLÁS VISTAS  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas